



VISTO:

La nota presentada por Directoras de Escuelas Primarias referente a Declarar de Interés Legislativo la 5ta. Muestra Distrital de Escuelas Primarias, y,

CONSIDERANDO:

Que el próximo 23 de Octubre se llevará a cabo la 5ta. Muestra Distrital de Escuelas Primarias del Distrito de Magdalena,

Que la misma tiene por objeto reunir a todos los establecimientos educativos del nivel primario para la concreción de actividades de promoción de la lectura y del arte en todas sus expresiones,

Que en el marco de esta jornada se prevé una instancia de reflexión a través de un aula de la Memoria donde los niños podrán conocer cuentos prohibidos durante la última dictadura militar, así como escuchar relatos de las Abuelas de Plaza de Mayo,

Que asimismo esta jornada incluye un momento donde se expondrá la diversidad cultural a través del canto y la danza.

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º: Declárase de Interés Legislativo la 5ta. Muestra Distrital de Escuelas Primarias a realizarse el 23 de octubre del corriente año en la sede de la E.E.P. n° 1.-

Artículo 2º: Comuníquese, Regístrese, Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAGDALENA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2013.-

Registrada bajo el n° 3115/13.-